



Basos de Datos EFTP Mexico

Compilado por
UNESCO-UNEVOC International Centre for
Technical and Vocational Education and Training
UN Campus
Platz der Vereinten Nationen 1
53113 Bonn
Germany

Tel: +49 228 815 0100
Fax: +49 228 815 0199
www.unevoc.unesco.org
unevoc@unesco.org

Perfiles de los países se compilan de diversas fuentes nacionales e internacionales y han sido informados y validado por los Centros UNEVOC en el país o de otras autoridades nacionales de EFTP.

Las denominaciones utilizadas y la presentación de materiales en esta publicación no comportan opinión de ningún tipo por parte de la UNESCO referente al estatuto legal de cualquier país, ciudad, región, ni de sus autoridades o relativa a la delimitación de sus fronteras o límites.

UNEVOC/2015/TVETDB/MEX/1

© UNESCO 2015
All rights reserved

Contenidos

Abreviaturas.....	4
1. Misión, estrategia y legislación de la EFTP	5
2. Sistemas de EFTP formal, no formal e informal.....	7
3. Gobierno y financiación.....	8
4. Maestros y formadores de EFTP	10
5. Cualificaciones y marcos de cualificaciones	10
6. Reformas actuales, proyectos y desafíos principales	11
7. Enlaces a centros UNEVOC y las instituciones de EFTP	12
8. Referencias y lectura adicional.....	13

Abreviaturas

CECyTE	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos
CENIDET	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
CIIDET	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica
CIIES	Comités interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CONAEVA	Comision Nacional para la Evaluacion de la Educacion Superior
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CRODE	Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo
DGEST	Dirección General de Educación Superior Tecnológica
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
MNC	Marco Nacional de Cualificaciones
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNC	Sistema Nacional de Competencias
SNIT	Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Mexico

Población:	127,017,000 (2015)
Población juvenil ¹ :	23,276,000 (2015)
Edad demográfica media:	27.4 (2015)
Crecimiento demográfico anual (2010-2015) ² :	1.37%



Data © OpenStreetMap Design © Mapbox

1. Misión, estrategia y legislación de la EFTP

Misión de la EFTP

La EFTP de México se denomina Educación Profesional Técnica y su misión consiste en proporcionar servicios educativos de calidad con el fin de dotar a las personas de competencias que les permitan participar productivamente en el mercado de trabajo, equipadas con un alto nivel de responsabilidad social y de valores cívicos.

Estrategia de la EFTP

La promoción de la EFTP recibe el apoyo del **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**. Este Programa Sectorial establece seis objetivos referentes a la educación, entre los que se cuentan:

- mejorar la calidad y la relevancia de la enseñanza secundaria superior y de la formación para el mundo del trabajo;
- garantizar una educación y formación inclusivas; y
- fomentar la educación en ciencia y tecnología, elemento esencial para apoyar la transición mexicana hacia una economía basada en el conocimiento.

Entre otras cosas, el Programa Sectorial pone de relieve la importancia de capacitar a los estudiantes para asistir a una enseñanza secundaria superior que les imparta las competencias necesarias para contribuir al progreso económico y social de México. El desafío de reducir las tasas de abandono escolar también es imperativo a este respecto. Para contribuir a que la educación se haga más inclusiva, el Programa Sectorial también subraya la necesidad de una mayor presencia de las Tecnologías de la Educación y la Comunicación (TIC) en el sector educativo.

Además de mejorar la calidad de los programas de educación y formación secundarios y terciarios a través del mejoramiento de la formación de docentes, el Programa Sectorial también resalta la importancia de crear y aplicar un marco de cualificaciones que reajuste el desfase entre las capacidades y competencias enseñadas en la educación secundaria y las exigidas en el mercado de trabajo.

¹ Población de edad entre 14 y 25

² Todas las estadísticas extraídas de la obra de la División Demográfica de Naciones Unidas *World Population Prospects, the 2015 Revision* (<http://esa.un.org/unpd/wpp/DVD/>)

Legislación de la EFTP

- El Acuerdo sobre Formación Dual de 2015 establece y regula el sistema formativo dual mexicano;
- La Ley General de Educación de 2006 regula el sistema educativo de México y estipula específicamente que tanto el gobierno federal como los diversos estados son responsables de administrar el sistema de la EFTP.
- El artículo 39 de la Ley de Administración Pública Federal (1976), revisada en 2006, establece y formula los deberes de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- La Ley de la Educación Superior de 1976 regula las condiciones y la estructura del nivel educativo en México. Esta Ley insta a los centros de educación terciaria a promover, crear y apoyar servicios educativos, científicos, técnicos y artísticos.

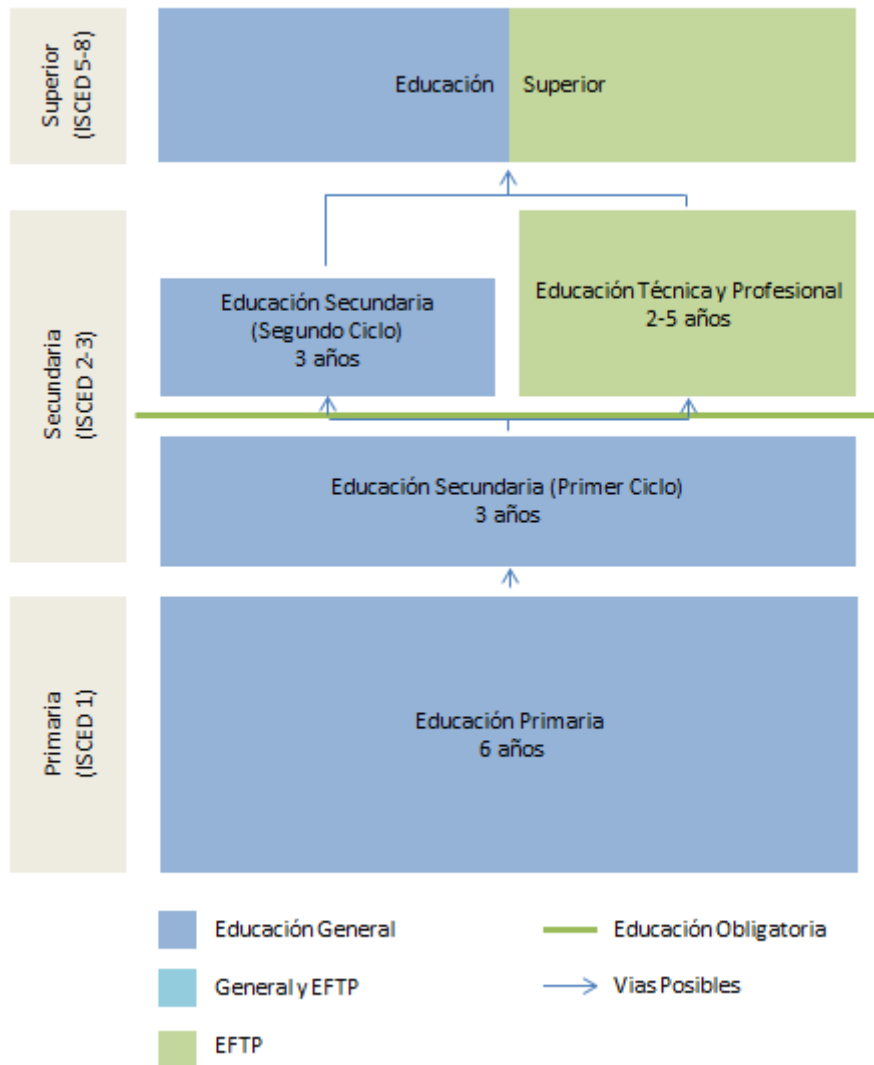
Fuentes:

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 22 agosto 2014.

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2015). Sistema formativo Dual. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 24 julio 2015.

UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación VII Ed. 2010/11. México. Ginebra: UNESCO-IBE.

2. Sistemas de EFTP formal, no formal e informal



Esquema realizado por UNESCO-UNEVOC del Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública.

Una vez finalizados los 6 años de educación primaria, los alumnos pasan a la educación secundaria para completar un total de 12 años de escolarización. La educación secundaria se divide en dos ciclos, uno inferior y otro superior, cada uno de ellos con tres años de duración.

Sistema de la EFTP formal

La EFTP se imparte con nivel de educación secundaria superior. Tras la enseñanza primaria, los alumnos pueden entrar en el ciclo de enseñanza secundaria inferior, que a continuación da paso al ciclo de enseñanza secundaria superior. En éste, los alumnos pueden elegir entre dos ramas:

- un programa escolar de secundaria superior general que dura tres años y prepara al alumno para la educación terciaria; y
- un programa técnico y profesional, que dura de dos a cinco años y cuyo objetivo es preparar al alumno para la educación de nivel terciario o bien para el mundo del trabajo.

EFTP de nivel terciario

Las instituciones de educación terciaria incluyen universidades, universidades técnicas, institutos superiores de tecnología e institutos de formación de maestros para la enseñanza básica. El nivel educativo terciario se subdivide en México en tres niveles: técnico superior, pregrado y posgrado. Se imparten programas de EFTP terciaria en todos estos niveles.

Las universidades técnicas y los institutos de tecnología imparten programas y cualificaciones profesionales también a ingenieros y arquitectos. Por ejemplo, el Instituto Politécnico Nacional ofrece entre otros los siguientes programas de pregrado: enfermería, odontología, ingeniería, ciencias sociales y administración. El Instituto Politécnico Nacional también imparte programas con título en ingeniería, física, matemáticas, biología, medicina, ciencias sociales y administración.

Sistemas de EFTP de carácter no formal e informal

Toda una serie de agentes estatales y no estatales ofrecen EFTP de carácter no formal. Por ejemplo, el Instituto Nacional para la Educación Adulta, bajo la supervisión de la Secretaría de Educación Pública -SEP-, promueve y genera cursos de alfabetización y programas de enseñanza primaria y secundaria para jóvenes y adultos.

Además, en el nivel de secundaria inferior, los jóvenes de más de 16 años pueden elegir entre la vía profesional o continuar con la educación de adultos. La formación profesional dura de 1 a 4 años, dependiendo de la profesión concreta, y está impartida por la SEP, organismos públicos e instituciones privadas. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social -STPS- también ofrece programas de EFTP de carácter no formal.

La información disponible sobre la EFTP de carácter informal en México es actualmente escasa.

Fuentes:

Instituto Politécnico Nacional (2014). Programas académicos. Consultado el 22 agosto 2014.
Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 22 agosto 2014.

Sitio web del Instituto Nacional para la Educación Adulta. Consultado el 22 agosto 2014.

3. Gobierno y financiación

Gobierno

La Secretaría de Educación Pública o SEP es el ministerio responsable de la EFPT formal en México a escala federal. En concreto, la Subsecretaría de Educación Media Superior es el

organismo responsable de los programas de EFTP de carácter formal en México. El sistema educativo mexicano se encuentra descentralizado, y la SEP comparte esta responsabilidad con diversos organismos de nivel nacional o regional. Por ejemplo cada uno de los estados federados posee su propia Secretaría de Educación, que se encarga del sistema educativo y de sus escuelas. Los gobiernos de los Estados son asimismo responsables de administrar los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) y los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT). Los municipios también proporcionan servicios educativos a todos los niveles.

Otras instituciones involucradas en la gestión de la EFTP son:

- La Dirección General de Educación Superior Tecnológica o DGEST, ente responsable del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), que abarca 263 instituciones: 126 institutos tecnológicos federales, 131 centros tecnológicos regionales, 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Técnico (CENIDET). El SNIT tiene la misión de mejorar la oferta de EFTP, ampliar el acceso a los programas de EFTP, promover el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) dentro de los programas de EFTP, y consolidar las estructuras de gestión escolar e institucionales; y
- la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial o DGETI, cuyo fin es formar a ciudadanos con experiencia tecnológica en los sectores industrial, comercial y servicios. La DGETI posee 433 campus distribuidos por todo el territorio mexicano: 168 Centros y Servicios de Investigación y Tecnología Industrial y 265 Centros de Bachillerato Industrial Tecnológico y Servicios. Todos estos centros imparten enseñanza secundaria y conceden una serie de cualificaciones.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica o CONALEP es una de las entidades principales de la EFTP nacional mexicana e imparte los programas de EFTP correspondientes al sistema dual mexicano. Los objetivos del CONALEP son:

- crear nuevos programas adaptados a las demandas del mercado de trabajo;
- actualizar el currículo y los equipamientos docentes;
- reducir el fracaso y las tasas de abandono escolar;
- instaurar estrategias para crear programas de becas para el alumnado;
- reforzar la cooperación internacional del CONALEP, en el ámbito de la EFTP;
- crear estrategias para incrementar en general las oportunidades de asistir a la escuela;
- promover las relaciones con el sector industrial a fin de reducir el índice de desempleo.

El CONALEP posee 309 campus en México y una cifra de 303.000 alumnos. El currículo se centra en 47 disciplinas diversas de los sectores industrial y de servicios y se orienta a preparar al alumno para una educación postsecundaria o para el mercado de trabajo.

Financiación

La financiación de la EFTP procede en México principalmente de los gobiernos federal y de los estados, y en concreto de la SEP, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social o STPS, y la

Secretaría de Economía, que es la entidad responsable de fijar los presupuestos del sector público.

Fuentes:

Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2014). Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. Consultado el: 22 agosto 2014.

Instituto Nacional de Educación Técnica Profesional (2013). Programa a medio plazo 2013-2018. Consultado el: 24 julio 2015.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2011). Análisis OCDE de la educación y formación profesional – Aprender para el empleo. Consultado el: 22 agosto 2014.

4. Maestros y formadores de EFTP

La Secretaría de Educación Pública o SEP es la entidad responsable de instruir con la calidad suficiente a los maestros y formadores de EFTP. En concreto, el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica o CIIDET ofrece especializaciones de posgrado en educación básica y tecnologías de la información para la docencia. El CIIDET ofrece asimismo programas de formación continua para maestros y formadores de EFTP. Para acceder a los programas de posgrado, los maestros y formadores potenciales de EFTP deben cumplir las siguientes condiciones:

- un título de pregrado en pedagogía obtenido en centros de formación docente (por ejemplo, el Instituto Superior de Formación Docente);
- experiencia laboral; y
- haber aprobado un proceso de selección.

Fuentes:

Sitio web del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica. Consultado el: 22 agosto 2014.

5. Cualificaciones y marcos de cualificaciones

Educación secundaria profesional

Programa	Duración	Cualificación
Educación secundaria superior general y profesional	3 años	Bachiller Técnico
Educación secundaria superior profesional	3 años	Técnico Profesional

Educación postsecundaria profesional

Programa	Duración	Cualificación
Programas breves	Varias	Técnico Superior Universitario/ Asociado Profesional

Técnico superior	2-3 años	Técnico Superior
Programa de pregrado	Varias	Ingeniero; Arquitecto; Licenciado
Programa de posgrado	Varias	Especialización; Maestro/Magister; Doctor

Marco Nacional del Cualificaciones (MNC)

México no posee un Marco Global Nacional de Cualificaciones. Las cualificaciones de EFTP se basan en el Sistema Nacional de Competencias o SNC, que está supervisado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). CONOCER es la única institución en México que concede certificados oficiales de competencia profesional. Los estándares de competencias concretos para cada sector vienen fijados por las Comisiones Gestoras de las Competencias, compuestas por personas acreditadas por CONOCER para actuar como organismos representativos en una industria particular.

Garantía de la calidad

La garantía de la calidad es responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública, SEP. En concreto, el CONOCER –subordinado a la SEP– es responsable de las cualificaciones de EFTP. Además, la Comisión Nacional de la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) inspecciona los centros educativos, mientras que la evaluación y acreditación de los programas de educación superior es responsabilidad de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES) y del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Fuentes:

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (2014). Sistema Nacional de Competencias. Consultado el: 22 agosto 2014.

6. Reformas actuales, proyectos y desafíos principales

Las reformas actuales y los grandes proyectos

El ya mencionado Programa Sectorial de Educación (Capítulo I) es el principal programa de reformas mexicano con respecto al sistema educativo y la EFTP.

Una novedad importante ha sido la introducción del sistema dual mexicano. En línea con el objetivo expresado en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 de incrementar la relevancia de la formación para el empleo, la educación secundaria superior y la educación terciaria para las necesidades del mercado de trabajo, el sistema dual mexicano presenta una serie de características:

- los programas de formación dual duran un mínimo de tres años;
- los alumnos deben hallarse matriculados en un centro que ofrezca un sistema dual y tener la edad mínima de 16 años;

- el currículo de la formación dual es coherente con los estándares de competencias enumerados en el Sistema Nacional de Competencias (SNC);
- el programa se subdivide en conocimientos teóricos -impartidos por un profesor- y conocimientos prácticos -enseñados en el lugar de trabajo por un supervisor/instructor, de acuerdo con un plan de trabajo previamente acordado; y
- la escuela y la empresa llevan a cabo en conjunto la evaluación del alumno, conforme a una serie de directrices.

El sistema dual mexicano se está creando e implementando con el apoyo del Instituto Federal de la Formación Profesional (BIBB) de Alemania. Aún cuando comparte algunos rasgos comunes con el sistema dual alemán, el modelo aplicado en México está plenamente adaptado a las condiciones y necesidades locales del país.

Desafíos

Según la agencia británica *UK Trade and Investment* y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la EFTP de México afronta una serie de desafíos, entre los que se cuentan:

- coordinar los diversos subsistemas del nivel educativo secundario superior, para implantar un sistema coherente de EFTP;
- estrechar los vínculos entre el sistema de EFTP, el mercado de trabajo y la economía;
- actualizar las cualificaciones de EFTP y mejorar su valor en el mercado de trabajo;
- crear un marco nacional de cualificaciones profesionales;
- optimizar a maestros y formadores de EFTP a través de la mejora de los programas de formación docentes; y
- crear políticas nacionales de EFTP.

Fuentes:

Caceres-Reebs, D. and Schneider, U. (2013). Vocational education and training in Mexico – how the country has tropicalised the dual model.

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 22 agosto 2014.

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2015). Sistema formativo Dual. Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 24 julio 2015.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2011). Análisis OCDE de la educación y formación profesional – Aprender para el empleo. Consultado el: 22 agosto 2014.

UK Trade and Investment (2013). Vocational and Technical Education: Mexico's Case. Consultado el: 22 agosto 2014.

7. Enlaces a centros UNEVOC y las instituciones de EFTP

Centros UNEVOC

- [Dirección General de Educación Tecnológica Industrial](#)
- [Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica](#)

Instituciones de EFTP

- [Dirección General de Educación Tecnológica Industrial](#)
- [Instituto Politécnico Nacional](#)
- [Secretaría de Educación Pública](#)

8. Referencias y lectura adicional

Referencias

Caceres-Reebs, D. and Schneider, U. (2013). [Vocational education and training in Mexico – how the country has tropicalised the dual model.](#)

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (2014). [Sistema Nacional de Competencias.](#) Consultado el: 22 agosto 2014.

Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2014). [Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.](#) Consultado el: 22 agosto 2014.

Instituto Nacional de Educación Técnica Profesional (2013). [Programa a medio plazo 2013-2018.](#) Consultado el: 24 julio 2015.

Instituto Politécnico Nacional (2014). [Programas académicos.](#) Consultado el 22 agosto 2014.

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2013). [Programa Sectorial de Educación 2013-2018.](#) Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 22 agosto 2014.

Ministerio (Secretaría) de Educación Pública (2015). [Sistema formativo Dual.](#) Ciudad de México: Ministerio (Secretaría) de Educación Pública. Consultado el 24 julio 2015.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2011). [Análisis OCDE de la educación y formación profesional – Aprender para el empleo.](#) Consultado el: 22 agosto 2014.

Sitio web del [Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica.](#) Consultado el: 22 agosto 2014.

Sitio web del [Instituto Nacional para la Educación Adulta.](#) Consultado el 22 agosto 2014.

UK Trade and Investment (2013). [Vocational and Technical Education: Mexico's Case.](#) Consultado el: 22 agosto 2014.

UNESCO-IBE (2010). [Datos Mundiales de Educación VII. Ed. 2010/11.](#) México. Ginebra: UNESCO-IBE.

Lectura adicional

Sitio web del [Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales](#)